



### **DESCRIPCIÓN**

Este Programa se creó con el propósito de ofrecer, a profesionales en Ciencias Agrícolas y profesiones afines, el máximo grado académico universitario para el desarrollo de investigaciones de impacto para el sector agrícola. La visión holística de este Doctorado permite a los candidatos capacitarse en diferentes temas en el ámbito de la producción agrícola.

De esta manera, se responde a las necesidades cada vez mayores de investigación en el sector agrícola, que le permita permanecer competitivo en un mundo cada vez más globalizado.

### **INVESTIGACIÓN**

Las líneas de investigación de los académicos que participan en el Doctorado están enmarcadas en las actividades particulares que realizan en sus unidades académicas y de investigación, las cuales abarcan todos los aspectos de la Agricultura. Por ello, las temáticas son variadas en función de la especialidad de los profesores e investigadores participantes en el Doctorado.

### **PERFIL PROFESIONAL**

Formamos investigadores y docentes con el mayor nivel académico y profesional en el campo de las Ciencias Agrícolas, con miras a la generación, adaptación y aplicación de conocimientos y tecnología en el campo agrícola para el desarrollo de actividades investigativas y productivas.





### **DURACIÓN** Tres años.





# **DEDICACIÓN DE TIEMPO**

El tiempo será determinado por la Comisión del Programa.



#### **OFERTA DE CURSOS**

Semestral (marzo-agosto), horario diurno



#### **ADMISIÓN**

Una vez al año

<u>Calendario de admisión</u>

- Llenar el <u>formulario de</u> <u>admisión</u> y enviarlo, de acuerdo con el procedimiento indicado.
- Adjuntar al formulario las cartas de recomendación (Letter of Recomendation).
- 3. El SEP enviará a la persona solicitante un comunicado oficial del resultado de su proceso de admisión.



### COSTOS

Doctorado de modalidad regular

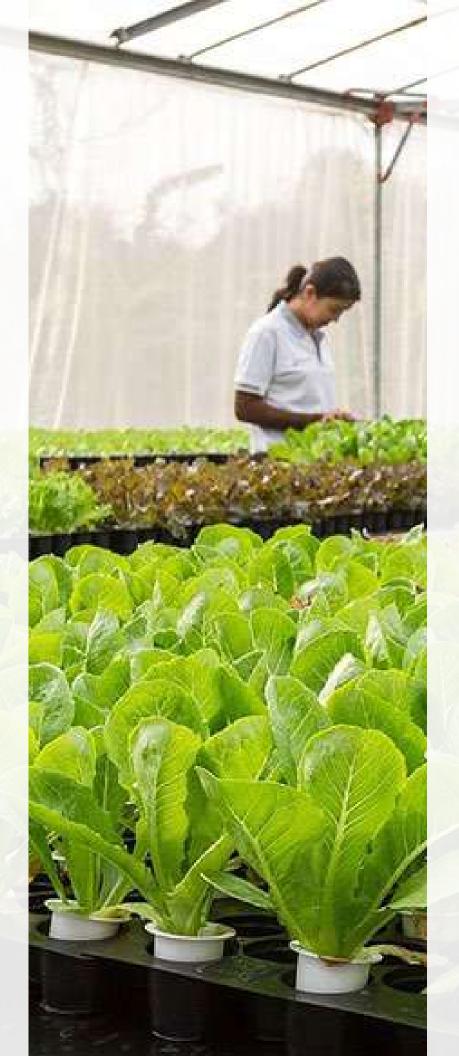


#### **TESIS**

Formato de presentación de tesis

# **REQUISITOS** DE INGRESO

- Grado de Maestría Académica en Ciencias Agrícolas o áreas afines al campo de la Agricultura. A criterio de la Comisión, se podrán considerar candidatos con maestría profesional en el área agrícola y de recursos naturales, siempre y cuando demuestren tener experiencia en el planteamiento y desarrollo de investigaciones agrícolas de un nivel equivalente al de una maestría académica.
- Promedio igual o superior a ocho en sus estudios de maestría.
- Compromiso escrito de que podrá dedicarse al Doctorado al menos medio tiempo, comprobado mediante permisos laborales, becas, financiamientos, etc.
- Contar con un tutor. Para ello, contactar a un profesor del Programa antes de iniciar los trámites de admisión con el fin de obtener su apoyo como consejero.
- Presentar una propuesta de investigación detallada para verificar que se ajusta a la visión del Doctorado. Esta debe incluir los componentes de un anteproyecto de investigación.
- Manejo de un segundo idioma, el cual debe comprobar una vez admitido ya sea por un examen o curso de una institución certificada.
- Comprensión del idioma inglés técnico escrito. Para esto se realizará un examen de inglés. Puede ser equiparado con exámenes aprobados o con títulos obtenidos en instituciones reconocidas.
- Cumplir con los requisitos generales de ingreso establecidos en el Reglamento del Programa y el Reglamento General del SEP.



# **PLAN DE ESTUDIOS**

- En caso de ser necesario, a criterio de la Comisión del Programa, aprobar cursos de nivelación.
- Completar 10 créditos de cursos regulares y seminarios.
- Aprobar el examen de candidatura, que podrá ser escrito, oral o ambos, a consideración de la Comisión del Doctorado. Este examen deberá realizarse durante el segundo ciclo de su plan de estudios. La fecha para este examen así como la modalidad será definida por la Comisión de Doctorado con al menos un mes de anticipación.
- Realizar una pasantía en un país extranjero en una universidad o institución reconocida.
  La duración deberá de ser de al menos 16 semanas, y relacionada con la investigación del
  proyecto de Doctorado. La pasantía solo podrá realizarse una vez que el anteproyecto
  de tesis esté aprobado y deberá ser además previamente aprobada por la Comisión del
  Programa de Doctorado en Ciencias Agrícolas.
- Aprobar 50 créditos en investigación doctoral, distribuidos de la siguiente forma:

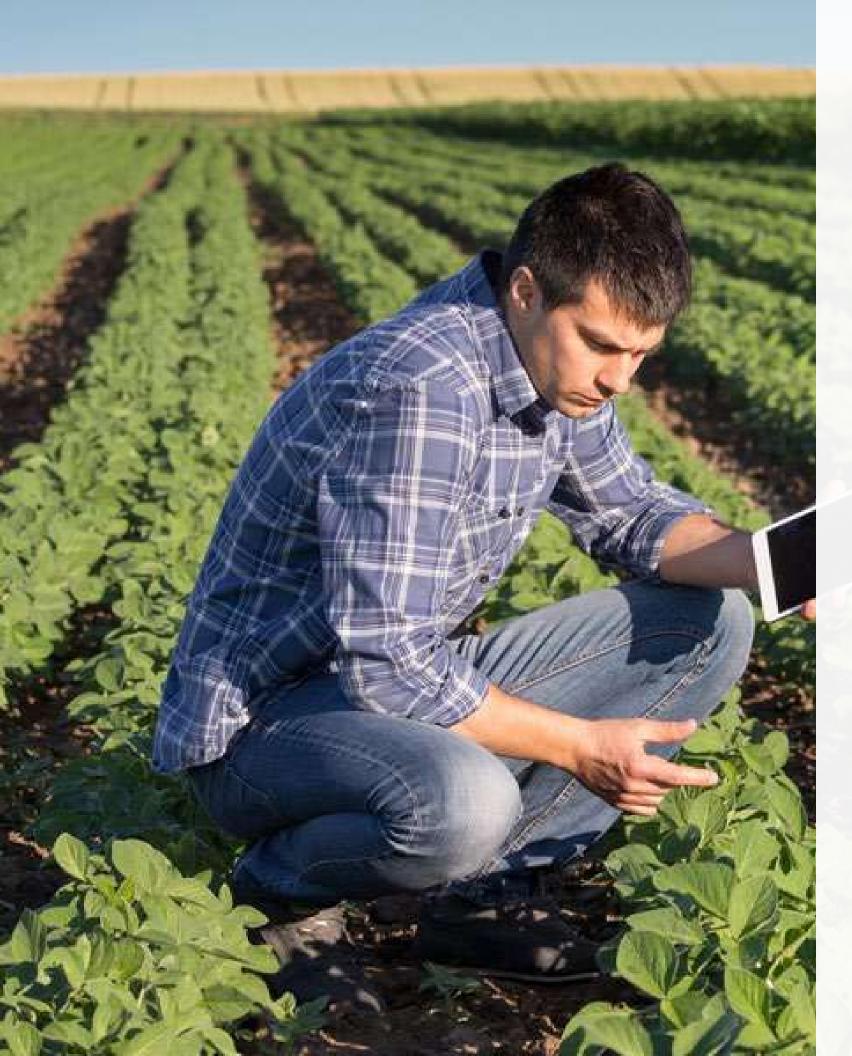
Pasantía: 10 créditos

Investigación doctoral: 30 créditos

Tesis doctoral: 10 créditos

# Además la persona estudiante deberá:

- Realizar investigación, de al menos dos años de duración, en el área de las Ciencias Agrícolas.
- Presentar una investigación original escrita en forma de tesis, relacionada con temáticas afines al campo de las Ciencias Agrícolas, la cual deberá ser defendida y aprobada por el Comité de Tesis.
- Publicar, al menos, tres trabajos científicos inéditos producto de la investigación de
  doctorado en revistas académicas indexadas, con comité editorial y con revisión por pares
  académicos. En al menos dos de estos artículos, el estudiante deberá aparecer como
  primer autor y en uno al menos como segundo autor. Al menos, uno de los artículos deberá
  publicarse en una revista internacional. Para atender el requisito de publicación, se aceptará
  una nota oficial de la revista que haga constar que el artículo ha sido aprobado para
  publicación y se indique el volumen y número en que se hará pública.



- Presentar los documentos de graduación requeridos por el Sistema de Estudios de Posgrado, en los plazos establecidos por la Oficina de Registro e Información.
- Haber cumplido con todos los demás requisitos establecidos en los reglamentos vigentes del PPCARN, del SEP y de la Universidad de Costa Rica.

ISEMESTRE	CRÉDITOS
Aspectos interdisciplinarios de las Ciencias Agrícolas	6
Seminario proyecto de tesis	1
(Presentación propuesta anteproyecto de tesis)	
II SEMESTRE	
Seminario en Ciencias Agrícolas I	1
(Examen de candidatura) -	
III SEMESTRE	
Pasantía de investigación*	10
Investigación doctoral I	10
IV SEMESTRE	
Seminario en Ciencias Agrícolas II	1
Investigación doctoral II	10
V SEMESTRE	
Investigación doctoral III	10
VI SEMESTRE	
Seminario de tesis	1
Tesis de doctorado	10
TOTAL	60





Programa de Posgrado en Ciencias Agricolas y Recursos Naturales Facultad de Ciencias Agroalimentarias, 1er. piso. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Costa Rica Tels. (506) 2511-8772 / 2511-8773

<u>carn.sep@ucr.ac.cr</u> <u>www.ppcarn.sep.ucr.ac.cr</u>



Diagonal a la Facultad de Artes Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Tel. (506) 2511-1400

www.sep.ucr.ac.cr posgrado@sep.ucr.ac.cr